



ASUNTO: BORRADOR ACTA REUNIÓN CONSEJO DE DISTRITO RURAL 1

FECHA: 19 DE JULIO DE 2016

En el Centro Social de Las Caldas a las 18.45 horas del día 28 de abril de 2016 se celebra la reunión del Consejo de Distrito Rural 1,

Preside Doña Cristina Pontón García

Asisten:

En representación de los grupos políticos municipales:

IU Don Roberto Sánchez Ramos.

SOMOS Don Rubén Rosón Fernández.

PSOE Doña Ana Rivas Suárez.

PP Doña Covadonga Díaz Álvarez.

CIUDADANOS Don Luis Pacho Ferreras.

En representación de las entidades que han solicitado formar parte del Consejo de Distrito:

ASOCIACIÓN DE VECINOS DE TRUBIA Don Roberto Félix Velasco Rodríguez.

AAVV RIBERA DE ABAJO-PUERTO, Don Adrián Muñiz

ASOCIACIÓN DE VECINOS L-6 DE VILLAMAR, Doña Marian Peña Álvarez.

ASOCIACIÓN DE VECINOS SUROESTE DEL NARANCO (LORIANA) Don Gustavo Fernández Buey.

ASOCIACIÓN DE VECINOS SANTIAGO DE VILLARÍN, Don Manuel Huerta Menéndez.

ASOCIACIÓN DE VECINOS HIJOS DE LAS CALDAS, Don José Ángel Fernández Areces.

ASOCIACIÓN DE VECINOS Y AMIGOS DE CHARCÓN DE LUBRIO, Doña Beatriz Álvarez.

ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS CUESTAS DE TRUBIA, Doña Belén Maroto Álvarez

GRUPO DE BAILE TRADICIONAL NOCEU, Don Francisco Javier Otero Fernández

SOCIEDAD DE FESTEJOS DE LA LLAMPAXUGA Don Pedro José Díaz

ASOCIACIÓN DE FESTEJOS DE LATORES Don Luis Alberto Frade Álvarez

PLATAFORMA VECINAL SANTA MARINA DE PIEDRAMUELLE, Don Sergio Huerta Rubio



Asiste Doña Ana Taboada Coma, Concejala de Participación e Información

Actúa como Secretaria María José Blanco Sánchez, Jefa de Sección de Distritos y Participación.

Asisten también vecinos y vecinas.

Por la Secretaria se pasa a enumerar a todas las entidades que forman parte del Consejo de Distrito y a identificar a través del DNI a todos y todas las representantes de las entidades.

Se desarrolla la reunión siguiente los puntos del Orden del Día:

1.- Aprobación del Acta de la reunión constitutiva celebrada el día 28 de abril de 2016.

Saluda Presidenta que pide disculpas por la tardanza en la celebración de esta segunda reunión, ya que no se pudo celebrar antes por las elecciones generales.

La Secretaria pregunta si se quieren hacer correcciones al borrador de Acta, a lo que Don Gustavo Fernández, indica que falta un voto, ya que no se votó así mismo.

Se aprueba el Acta con la corrección indicada.

2.- Desbroce de caminos en el Distrito Rural 1.

Por la Presidenta se pasa la palabra a Don Roberto Félix Velasco, que expone que la queja es clara, hay un problema gordo, es imparable...no se entiende como sigue así, ya hubo alguna respuesta por Doña Ana Rivas, no le parece adecuada, quizás es un buen momento para que se aclare por Doña Ana Rivas.

Doña Ana Rivas pasa a explicar el problema afirma que es grave, en junio de 2015, debería de haberse realizado el anterior desbroce, pero hubo un cambio personal, se atrasó el contrato que se firmó en diciembre de 2015, se pagó con dinero 2016, se agotó el presupuesto de abril, se realizó un cuarto de las cunetas.

Actualmente hay un nuevo contrato en tramitación por importe de 450.000 euros, se ha dividido en lotes para facilitar una mejor gestión y control, pero por su cuantía total que es la que se debe de tomar como referencia es un contrato sujeto a regulación armonizada SARA, lo que retrasa su tramitación ya que debe de ser objeto de publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea DOUE.

Como solución se tramitó un contrato menor para accesos a las fiestas, y para caminos y carreteras que tenían dificultad y problemas de seguridad, ...las fiestas que se han realizado se ha ido cubriendo así hasta ahora, el importe máximo son 18.000 euros más IVA, lo que limita las actuaciones que se pueden realizar.

No había dinero por lo que se tuvo que sacar de otras partidas, pero ya está tramitado este procedimiento.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Además hay un nuevo interventor que le consta que ha puesto reparo a algún contrato menor, por lo que no se sabe si en este caso lo va a poner. Es una solución en el corto plazo, si surgen problemas se les trasladarán, intentar resolverlo este año. Lo positivo es que son 100.000 euros más, y que se alargaran en el tiempo las actuaciones, por un año o hasta que se agote el dinero, este año, se hizo seguido y se agotó el presupuesto en abril. Se arresta un retraso de dos años, se intentará que no se repita, no se llega...si alguien tiene alguna sugerencia al respecto es bienvenida.

Representante de una asociación el problema es que somos la diana, no nos movemos no protestamos... les sugieren que hay que salir a la prensa, no es partidario, pero tendrán que hacerlo.

Doña Ana Rivas, afirma que ve normal las quejas y que lógico que salgan en prensa.

Don Roberto Félix Velasco, la carretera que utiliza habitualmente está en obras, y ahora pasa por Grado, y están limpias todas sus carreteras, no entiende como Grado lo puede hacer, y en Oviedo no, hay que cambiar los tramites.

Doña Ana Rivas, por el importe difícilmente un contrato de Grado tendrá que ir a la UE, en Oviedo por la cuantía van todos los servicios a la UE.

Don Roberto Félix Velasco, los caminos están limpios, todos, tanto caminos como carreteras.

Doña Ana Rivas, no serán públicos serán del Principado o serán más listos y lo habrán hecho mejor, se arrastra un retraso de dos años.

Don Adrián Muñoz hay una mala gestión, mal cálculo del presupuesto, en Puerto el desbroce fue ridículo mínimo, mal hecho, no limpiaron, las cunetas meten miedo, que se gestione bien, la gestión fue mala, hay que hacer un control de la empresa. Hace dos años, se hizo mejor.

Doña Ana Rivas, le dijeron que se había realizado mejor, las cunetas son a parte, el Ayuntamiento hace más servicio del que debía, se hace todo el desbroce en fincas públicas y privadas, se hizo porque había dinero, se bajó el servicio, y se quitó la limpieza de cunetas, algunas cunetas si se limpiaron, se hizo un 10%, este año, se llegó a un 25% más de cunetas. Primero se desbroza y posteriormente se limpian las cunetas, había tres equipos de desbroce y uno para limpiar cunetas, hay caminos y carreteras sin cunetas.

Representante de una entidad hay árboles que dan a caminos públicos y son privados, y son un riesgo.

Doña Ana Rivas, es un problema son privados, no se pueden cortar, hay que localizar el dueño.

Don José Ángel Fernández, serios problemas con árboles que cayeron dos del Castillo y uno de la Senda, hay árboles en la entrada del Castillo con riesgo de que caiga, va a haber una desgracia, deben tomarse medidas, con la policía o el encargado de obras..

Doña Ana Rivas si que hay policía, pero hay problemas de personal, en estos casos no se puede entrar en fincas privadas, es distinto al desbroce, no implica que comporte una mala gestión.

Don José Ángel Fernández, pregunta que solución da el equipo de gobierno, que se puede hacer, no tienen que entrar los vecinos en conflicto unos con otros.

Doña Ana Rivas, se debe de denunciar, que se comuniquen las infracciones a la Policía Urbana.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Don José Ángel Fernández no se debe denunciar a un vecino desde una asociación.

Doña Ana Rivas, se debe de avisar como se hizo con el expediente de deficiencias en alumbrado, se quitaron luces y se movieron otras.

Don Roberto Sánchez Ramos siempre va a haber más árboles que causen problemas que Policía, el trabajo del Distrito es en parte de intervención y fiscalización, tanto la Ley del Suelo estatal como el PGOU establecen responsabilidades para los propietarios de fincas y viviendas que no mantengan en condiciones adecuadas sus propiedades...habrá que buscar un mecanismo para que el Distrito en función de las anomalías las pongan encima de la mesa, se sabe quién son los propietarios, buscar un mecanismo, identidad los propietarios, hacerles un requerimiento darles una fecha para que cumplan y limpien, está en la normativa, y si no lo hace ejecución subsidiaria, no se puede permitir que los arboles caigan a la carretera y causen daño a personas. Hay que buscar un mecanismo de reacción ya que todos tienen una responsabilidad de velar por el bien común

Doña Belén Maroto hablado está muy bien.

Don Roberto Félix Velasco no se puede hacer un desbroce en diciembre.

Doña Ana Rivas puede ser ineficaz pero es una limpieza.

Don Roberto Félix Velasco, no es correcto, eso no es un desbroce.

La Presidenta, no vamos a entrar en teorizar que es o no un desbroce, además deben de pedirse turnos de palabra y respetarse.

Señora representantes de una entidad, en diciembre es absurdo, debe de hacerse en primavera, cuando empieza a salir y florecer, sino es un gasto inútil.

Doña Ana Rivas lo entiende, su Concejalía tiene tres losas el Puente de la Florida, la Senda Verde y los desbroces...pero no se habla de lo que se está haciendo, para ella es grave el problemas de los desbroces, no es eficiente en enero, pero no se veía en las carreteras de algunas zonas, si entró en los programas de los contratos menores entre junio y octubre, ese desfase se pone de nuevo encima de la mesa, hay que romper el círculo. Hay que cumplir los procedimientos y seguirlos, sino sería un delito de corrupción...hay que romper el círculo vicioso, no hay excusa, lo comparte, se intentaron tomar medidas ...y intentaran hacerlo mejor, y dotar mejor económicamente.

Nuevo contrato, ya paso por Junta de Gobierno, se divide en lotes por zonas del municipio, es la primera vez que se hace, para que las empresas se vuelquen en el servicio y se pueden contratar cuatro empresas simultáneamente, y mejorar la calidad y el ritmo. Estas medidas beneficiaran el proceso, para el medio plazo, mecanismos será positivos para el servicio. La única alternativa para las urgencias es el contrato menor.

Presidenta Doña Ana Rivas ya dio las explicaciones oportunas, y se ve su buena voluntad, por lo que debe pasarse al punto siguiente.

Don Sergio Huerta discrepa de que hayan sido los más beneficiados, en diciembre por su zona nadie paso

Doña Ana Rivas, en esa zona no se hizo en diciembre, se hizo el año pasado.



Presidenta se le ha enviado una foto, pero no sabe de cuando es.

Doña Ana Rivas el desbroce que se tenía que hacer en junio, se hizo en diciembre, pero hay quien lo tuvo en junio.

Don Francisco Javier Otero pregunta si contempla por el Ayuntamiento la sextaferia.

Doña Ana Taboada, el año pasado se hizo en Perlavia, se puso un contenedor, debéis ser los ojos de todo lo que esta pasando, si se hacen bien las cosas, cuando empiecen los desbroces informar de cómo se hacen, y ver cómo trabajan las empresas.

Don Francisco Javier Otero le llama la atención que el Ayuntamiento colaborara con un contenedor, en otros concejos los Ayuntamiento colaboran con herramientas, por ejemplo en Gozón con herramienta, seguro...

Presidenta, no está contemplado, y no se debe de impulsar, se podría colaborar pero se pagan impuestos para tener unos servicios, Rubén Rosón lo sabe.

Don Rubén Rosón, el año pasado se intentó para parchear utilizar los trabajos de la Escuela Taller.

Don Francisco Javier Otero eso no es una sextaferia, lo que se trata es de realizar un trabajo común en beneficio del pueblo, del barrio...

Presidenta debe de ser algo voluntario...se están pagando impuestos, no se debe fomentar pero tampoco coartar.

Don Francisco Javier Otero sería una manera muy buena de salir del bucle.

Presidenta esa no es la solución.

Doña Ana Rivas no se debe de fomentar, el Ayuntamiento debe prestar los servicios ...pone zahorra, saneamiento en Puerto, se intentó con el trabajo hacer la canalización no funciono, se hizo cargo el Ayuntamiento...se aportó maquinaria. Otra idea posible sería la sextaferia para el apoyo entre vecinos, en fincas privadas.

Don Francisco Javier Otero eso no es una sextaferia, es una andecha.

Doña Ana Rivas si es sextaferia, para la parte pública y privada.

Doña Ana Rivas, a título informativo para que se puedan seguir los desbroces, se pondrán en la web el viernes se anunciara dónde estarán trabajando la semana siguiente.

Se pone el ejemplo del Ayuntamiento de Ribera de Arriba por parte del representante de una entidad, se contrató presos, pregunta si se ha valorado esta posibilidad y si se puede destinar el presupuesto del Distrito

Doña Ana Rivas el problema es el procedimiento, hay otra solución, pero no la cuenta porque está pendiente de analizar.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Presidenta el tema de los presos se basa en un Convenio, es una medida completaría.

Doña Ana Rivas en Ribera de Arriba, el Ayuntamiento lo hace con su personal, en Oviedo es una empresa quien lo hace.

Don Rubén Rosón, en Oviedo es una empresa, que tiene su propio personal, no se puede hacer parte por la empresa y parte por personal municipal.

Doña Ana Rivas, se podrían generar problemas como con los Planes de Empleo.

Don Roberto Félix Velasco, se podría crear un servicio municipal de desbroces.

Don Rubén Rosón si se puede hacer, pero otra cuestión es que actualmente se pueda hacer, o también se puede crear una empresa municipal que lo haga, pero no soluciona a corto ni medio plazo, ya que está limitado, se puede explorar.

Don Roberto Félix Velasco se habla siempre de dinero, lo puede hacer una empresa privada o que lo asuma el Ayuntamiento sería más beneficioso, se deberá de explorar esta vía, hay que pensar en solucionar el problema, es trampa burocrática, nadie está satisfecho.

Doña Ana Rivas, ella tampoco.

Don Roberto Félix Velasco buscar otra vía.

Representante entidad hace años cuadrillas municipales que hacían estas funciones, se pueden retomar.

Don Roberto Sánchez Ramos, estamos ante nueva legislatura, hay unas leyes, los ayuntamientos están intervenidos política y económicamente, están capados, leyes de la UE, que se aplican en las Administraciones, y que hacen llegar a situaciones como estas, déficit de trabajadores públicos, se ha ido jubilando gente, la tasa de reposición es que de cada 10 entra 1, pero en ocasiones no salió a oferta de empleo público, es un estrangulamiento consciente, opinión ideológica, se ha despatronalizado la función pública, para que se haga por manos privados, es absurdo publicar en la UE, NO van a venir empresas alemanas, francesas... a trabajar aquí, obedece a un control, es un absurdo, se alargan los procedimientos, muy importante saber que hay unas leyes que hay que cambiar, sino se cambian es imposible. Cambiar las leyes para mayor agilidad y transparencia, es la realidad de la Administración, así está el país en infarto permanente, que se podría solucionar con el acuerdo de todos...a él ya se le advirtió por el Secretario ...hay que cumplir las leyes que hay.

Durante 24 años se hizo de una manera, hay concejales y concejalas que quieren trabajar, pero deben de respetarse las Leyes que hay, no cumplirlas sería prevaricación, es una opinión personal, el país esta fundido, camino para recuperar y rehabilitar, recuperar para el sistema público la privatización del servicio de recaudación, nuestros datos pueden estar en manos privados, muy poco gente salió en defensa del gobierno.

Doña Covadonga Díaz, esta cuestión no está en el orden del día.

Presidenta debe de ir cerrándose este tema.



3.- Estado de los trabajos para la redacción del Reglamento interno regulador del funcionamiento del Consejo de Distrito.

Doña Ana Taboada, manifiesta que se tiene que ir, si hay algo de trabajo realizado estupendo respecto al Reglamento, se pueden ir adelantamos inversiones para este año y propuestas para 2017.

4.- Propuestas para la elaboración de los Presupuestos municipales para el año 2017.

Doña Belén Maroto en Las Cuestas, queda un trozo sin asfaltar.

Doña Ana Taboada debe de realizarse una puesta en común.

Presidenta cree que ya lo tienen, pregunta si está registrado y trajeron copia.

Doña Ana Taboada se puede enviar por correo.

Presidenta que se le haga llegar una copia.

Don Roberto Félix Velasco contesta que hay dos o tres reivindicaciones

Doña Ana Taboada, pueden enviarlo previamente a Participación y se traen las copias impresas.

Don Roberto Félix Velasco puesta en común trabajo interesante.

Presidenta no se sabe cómo se va a hacer el reparto de los Distritos, si hay algún documento aportarlo.

Don Roberto Félix Velasco no se llegó a hacer una propuesta de presupuesto global, hay que darle una vuelta en otra reunión.

Presidenta hacerlo llegar, y verlo en la reunión siguiente, tocaría en octubre, se puede adelantar, no ser excesivamente rígidos, si hay una aportación brillante sobre algo, se puede convocar otra reunión antes. Comunica que ya fueron a medir para el micro del colegio,

5.- Ruegos y Preguntas.

Don Luis Alberto Frade de la Asociación de Betijos de Latores, para Rivi, se quedó en que se iban a reunir las asociaciones del concejo para hablar de carpas, permisos,...está esperando este año no hay fiestas en Latores, le quitaron la fianza, por calvar la carpa en el suelo, no entiende como una carpa se sujeta con pilotes de hormigón, no cumple la normativa, capacidad de fuerza 1.200 kilos de hormigón por carpa, ninguna carpa puesta en Oviedo se está haciendo legal, quien paga se pasa algo, la responsabilidad subsidiaria es del Ayuntamiento.

Don Roberto Sánchez Ramos, no es una decisión suya sino del ingeniero técnico superior, funcionario público cuyo informe, que jamás ha puesto en cuestión, ya que si se pusiera en cuestión, sería, prevaricación, es quien decide como ingeniero, es ajeno a la voluntad política, él no tiene ni idea de estas cuestiones.

Don Luis Alberto Frade quiere reunión con las Asociaciones de Festejos, no entiende el procedimiento que hay, las subvenciones llegaron en tiempo y forma, hay cosas que se pueden intentar solucionar entre todos, dará su propuesta a Roberto para que lo añada. Tiene una propuesta función de teatro, entre los Centros



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Sociales, Festival del Teatro costumbrista del Distrito, Don Roberto Sánchez Ramos poneros de acuerdo entre vosotros, y hacer una propuesta colectiva.

Don Francisco Javier Otero, quiere hacer llegar a Rivi, su queja de que más que trabas y problemas con el uso del Teatro de Trubia no tienen, no tienen llave para guardar el material en el sitio donde ensayan, le consta que Xacara que no es de Trubia tiene llave y acceso para guardar sus instrumentos..les dieron la justificación de que tenían instrumentos. Ellos también tienen instrumentos, trajes, sólo tienen acceso a un enchufe, pasan mucho calor en verano, quiere hacer llegar el malestar general, casi vale más ir a otro Concejo.

Doña Ana Rivas, le consta que se está haciendo una revisión desde Patrimonio de la situación de los locales cedidos a entidades, se va a empezar la segunda fase, se van a comprobar y regularizar las situaciones.

Don Francisco Javier Otero, su material está en un local privado, en condiciones pésimas, les pidieron material para una exposición del asociacionismo y pasaron mucho tiempo limpiando las copas, están bien gracias a ellos.

Don Roberto Sánchez Ramos, la inmensa mayoría de los locales están ocupados no hay acuerdos ni justificantes de documentos de uso.

Presidenta hay un trabajo ya iniciado.

Don Roberto Sánchez Ramos, no aparecen documentos de cesión, debe de hacerse un trabajo, y sentar unas bases que sean conocidas por todos, tener una base jurídica, Concejal del área, de buscar los acuerdos, se adjudicaban al margen, debe de haber un acto que respalde el uso del local.

Don Francisco Javier Otero su sede es el Teatro.

Don Roberto Sánchez Ramos varios problemas, equipamientos culturales, para actividades culturales, y subsidiariamente para ensayar.

Don Francisco Javier Otero es donde ensaya el grupo.

Doña Covadonga Díaz pregunta si lo tienen de sede social.

Don Francisco Javier Otero no es en el Centro Social.

Doña Marian Peña pregunta a Ana Rivas por las líneas de autobús.

Doña Ana Rivas, se han celebrado reuniones hay propuestas de solución a cuatro líneas, parecen tener un consenso amplio, vías una propuesta, trabajando en el problema con la parada del HUCA, y a la F tiene problema. Problema parada del HUCA, trabajar con el Principado, falta que el Consorcio y el Colectivo de Taxistas se pronuncien. No hay propuestas en la F, en la de ellos, se está trabajando en una propuesta.

Doña Marian Peña, no hicieron el recorrido.

Doña Ana Rivas, si se hizo pero en coche, ya entro el técnico nuevo e hizo la propuesta, cree que esta acertando de plano, la propuesta que se le traslado a ella le gusta y tienen buena pinta

Doña Marian Peña, debe gustarle al pueblo.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Doña Ana Rivas, se están poniendo propuestas encima de la mesa en las reuniones, hay propuesta que le parece muy buena.

Don Sergio Huerta indica que en el saneamiento se va avanzando, y pregunta si el Trigal y la Montera, están incluidos.

Doña Ana Rivas, proyectos se podrían ejecutar en el plazo de con cargo al remanente, solo gastar en una inversión sostenible, que pueda estar terminado este año, con los procedimientos actuales, se tarda más en la tramitación del expediente que en la ejecución del propio proyecto. Se pidió colaboración para conseguir los terrenos se entablaron reuniones con asociaciones, todo el mundo se ha puesto en contacto y los vecinos han colaborado cediendo terrenos, y se va a llegar a terminar, son tres proyectos, ya había autorizaciones San Cipriano de Pando, Las Matas Rocés y el Trigal, sino hay expropiaciones o cesiones, no se pueden ejecutar, La Mortera está el proyecto pero duraba más de tres meses.

Doña Cristina Pontón, se va en este momento, por circunstancias personales, y pasa a presidir la reunión Don Roberto Félix Velasco como vicepresidente .

Don José Ángel Fernández indica que en Las Caldas hay un edificio propiedad del Ayuntamiento por el que pagan por acceder a él, 50 euros, pagan a Proyecto Hombre.

Don Roberto Sánchez Ramos, habrá un convenio.

Doña Covadonga Díaz, hay convenio es un albergue.

Don Roberto Sánchez Ramos, no sabe si están autorizados a cobrar por el uso, el cree que no.

Doña Ana Rivas cobran por la gestión del Albergue.

Don José Ángel Fernández hay un contrato en el caso de las Escuelas, si no se usan finaliza el contrato, sino revierte

Doña Ana Rivas, hubo legislaciones por el medio, ya no es así.

Don Francisco Javier Otero pagaron y no miraron si estaba bien, lo decía título informativo.

Doña Ana Rivas, utilizaron el servicio de albergue.

Don Francisco Javier Otero cree que pagaron 40 o 50 euros, lo sabe su tesorera.

Don Sergio Huerta pregunta si lo que se quitó de las farolas las tulipas no se puede aprovechar.

Doña Ana Rivas, no se puede utilizar, creyó que se les había contestado, lo que sirve está almacenado y lo que no se debe de destruir con un contrato.

Don Sergio Huerta pregunta si no hay subvenciones para cambio de alumbrado y ahorro energético.

Doña Ana Rivas, la prioridad es cambiar la zona urbana que es la que tiene mayor coste, si se produjo ahorro, plantear una revisión de los puntos de luz, y aumentarlo. Hay que cambiar todo el sistema, se hacen en proyectos, zona urbana dos fases. Con los procedimientos que limitan no se puede contratar, debe de hacerse un procedimiento específico para el alumbrado de la zona rural.



OVIEDO.es

PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

Don Roberto Félix Velasco, es una petición general para Rivi, van a presentar el documento con todas las peticiones, hacer algo a nivel de Distrito Rural Uno, interesante hacer un Festival o Acto cultural que aglutine a todo el mundo en el Distrito, no saben cómo diseñarlo hablarlo contigo o tu concejalía y reunimos

Don Roberto Sánchez Ramos, podéis crear una Comisión cultural nos sentamos y hablamos de proyectos en funciones de las plazas o de los proyectos y función de las demandas de la gente, acumulamos las demandas culturales que hay.

Don Francisco Javier Otero su grupo tiene en proyecto hacer una noche de danza, enfocada a una jornada cultural, charlas....podría entrar en el enfoque

Don Roberto Félix Velasco, no se debe de no centrar en un lugar, que fuera rotatorio, por ejemplo noches en danza en San Claudio, Trubia....rotar, siempre rotatorio que circule por el Distrito.

Don Roberto Sánchez Ramos dependerá del formato....se puede pedir u salón de actos al Hotel.

Don José Ángel Fernández anuncia que en quince días serán las fiestas de Las Caldas, a las que invita a todos los presentes.

Don Roberto Sánchez Ramos ver donde los espacios públicos sean pequeños...dar un sitio que dignifique el trabajo de la gente, hacer actividades, se puede hacer una gestión con la propiedad del hotel, se les puede poner como patrocinadores y que cedan un espacio.

Don José Ángel Fernández hablo con Guti y con el gerente, y no hay problema.

Don Francisco Javier Otero, el problema es el aforo, por ejemplo en el Teatro de Trubia el aforo es de 200 personas, no se pueden ver unos a otros cuando actúan.

Don Roberto Sánchez Ramos formar comisiones o subcomisiones culturales, hay muchas posibilidades nos reunimos y vemos ideas.

Don Francisco Javier Otero desde el grupo tienen ganas e ideas.

Por el representante de una entidad se advierte que tiene problemas con el correo.

Doña Covadonga Díaz, manifiesta que en la primera reunión se quedó en que se iba a enviar el listado con todas las entidades, y a ella no le llegó.

La Secretaria, cree que se envió sólo a las asociaciones, posiblemente a los grupos políticos no, Doña Covadonga Díaz a ella no le llegó.

Doña Ana Rivas, los representantes políticos también forman parte del Consejo de Distrito.

Por Don Luis Alberto Frade, se indica que no puede ver el Acta.

La Secretaria, se hizo un grupo de correo, por lo que ve para las entidades, pero no a los grupos políticos, el Acta hoy ya está colgada donde debe.

Y no habiendo más asuntos que se tratar se levanta la reunión a las 8.30 horas en el lugar y hora indicados en el encabezado.